

Tránsito se pronuncia sobre las bandas alertadoras

La implementación de estos elementos obedece a la estrategia de reducir el número de accidentes en las vías del municipio.



Debido a la situación registrada en la Vía Panamericana (Sector Rancho Grande), el día jueves 26 de enero de 2017, la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán, le informa a la comunidad en general que la instalación de las bandas alertadoras obedeció a una medida para mitigar los accidentes de tránsito en el sector.

Según el secretario de Tránsito y Transporte del municipio, Roberto José Díaz López, dichas bandas debían alertar a los conductores de los vehículos, que a diario transitan por allí, para que marchen a una velocidad prudente que

permita maniobras de incorporación seguras a los vehículos que se conectan en las intersecciones siguientes en este sector. Y dichas bandas debieron y deben ser instaladas de acuerdo a los parámetros establecidos en el Manual de Señalización Vial 2015.

“La incorporación de estas bandas alertadoras sobre la Carrera 9 con Calle 30N, en inmediaciones de la entrada a Rancho Grande, tienen como objetivo alertar a los conductores para que transiten a una velocidad prudente con el objetivo de que permitan el paso o brecha segura para el flujo vehicular que hace el retorno hacia el norte; o sea los vehículos que salen de Rancho Grande, Conjunto Residencial Poblado de San Esteban y Torre Molinos”, explicó el funcionario.

Díaz López aclaró que infortunadamente las bandas instaladas no cumplieron con las especificaciones técnicas determinadas en dicho manual por parte del contratista, y en consecuencia se lo requirió para adelantar la debida corrección. Razón por la cual el contratista procedió con el retiro inmediato de las mismas, en tanto que estos dispositivos ocasionaron la disminución de la velocidad del flujo vehicular a 0 km/h, cuando lo que se buscaba era generar un efecto sonoro y vibratorio que alertara a los conductores de los vehículos que se acercaban a las intersecciones mencionadas.

Próximamente el contratista deberá ejecutar la obra cumpliendo con las especificaciones técnicas del Manual de Señalización Vial 2015.

El secretario agregó que los proyectos, campañas, estrategias, acciones y medidas adoptadas por la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Popayán, deben cumplir las disposiciones del Código Nacional de Tránsito Terrestre, minimizar el número y la gravedad de los accidentes de tránsito para toda clase de usuarios de la vía pública, mejorar la calidad de vida de los residentes que viven a lo largo de las vías, incentivar el uso de los modos no motorizados y minimizar los impactos en el medio ambiente.

Fiducia será escogida a través de licitación pública

En este proceso de selección podrá participar cualquier entidad interesada en manejar los recursos propios de la Administración Municipal.

Tras la aprobación del Concejo de Popayán a la Administración 'Vive el Cambio' de seguir manejando sus recursos mediante fiducia, la secretaria de Hacienda, Claudia Ximena García Navia, dio a conocer que la nueva entidad encargada de este proceso se escogerá conforme a la Ley mediante licitación pública.

"Aunque actualmente Acción Fiduciaria es la encargada de dicha acción por prorroga de un contrato que viene desde el 2011, para seleccionar a la nueva entidad que manejará los recursos propios del municipio, se requiere adelantar un proceso de licitación conforme al estatuto de contratación pública", aclaró la funcionaria.

Dicho proceso de selección se realizará conforme a los principios de selección objetiva y libre concurrencia, para lo cual podrá participar cualquier interesado.

El manejo de los recursos a través de fiduciaria le permite a la Administración Municipal un mayor control y seguimiento de los mismos, precisó García Navia.

Avanza plan de parcheo en Popayán

Secretaría de Infraestructura de Popayán continúa mejorando la transitabilidad en las vías de la ciudad



La vía hacia la María Occidente y el barrio Palacé hacen parte de los sectores donde la Secretaría de Infraestructura Municipal, realiza obras de parcheo en pro del mejoramiento de la transitabilidad en sus calles.

En la mañana de este lunes 30 de enero, dos cuadrillas distribuidas en el norte y sur de Popayán, realizaron intervenciones en sobre la calle 27 con carrera 7 y la carrera 7 y 7A barrio Palacé; y la calle 5 con Carrera 32, barrio La María.

Estos trabajos se suman a los iniciados en 2017, desde el pasado 16 de enero a la fecha, a través de los cuales se han mejorado los tramos más críticos

encontrados de los los barrios Villa Docente, Calle 5 hacia La María, barrio Palacé y Los Naranajos.

Para el mes de febrero, las obras de mejoramiento continuarán según la planeación establecida por la Secretaría.

Programación de trabajos de parcheo para el mes de febrero

| BARRIO | DIRECCIÓN |
|-----------------------|---|
| La María, Chune | Piedra sur-Chirimía |
| Cadillal | Calle 1 entre Carrera 7 y 13 (Glorieta de la Lotería) |
| Centro | Carrera 7 entre Calle 7 y 8 |
| | Calle 6 con Carrera 5 |
| | Calle 6 con Carrera 7 |
| Valencia | Calle 9 entre Carrera 4 y 9 |
| | Carrera 11 con Calle 7 |
| Las Américas | Carrera 11A con Calle 11 |
| Policía Metropolitana | Carrera 11 entre Calle 7N y 10N |
| El Recuerdo | Carrera 7 entre Calle 17 y 18 |
| Tulcán | Carrera 2 entre Calle de 15N y 3 (Calzada sur-norte) |

El nuevo código le apuesta a una sociedad más tranquila y respetuosa

En Popayán se vivió el lanzamiento Oficial del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia, el que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los payaneses



En la mañana de este lunes 30 de enero, la Policía Metropolitana de Popayán, realizó el lanzamiento oficial del Nuevo Código de Policía y Convivencia. Acto que tuvo lugar en el Parque Caldas y que fue replicado simultáneamente en todo país. El lanzamiento estuvo a cargo del Teniente Coronel, Edgar Cárdenas y la Alcaldesa encargada, Iris Santiago Sánchez.

Esta nueva normativa cuenta con 243 artículos, que buscan prevenir y corregir conductas que afecten las buenas relaciones de los ciudadanos con su entorno y promuevan la sana convivencia y buenos hábitos.

En caso de incurrir en algún comportamiento que perjudique la convivencia pacífica, las autoridades podrán hacer uso de la orden de comparendo, que será el medio, para que el ciudadano se defienda y para que el inspector de policía imponga una medida correctiva.

Por otro lado, es importante aclarar que el periodo pedagógico de 6 meses solo se mantiene para la aplicación de la medida correctiva denominada multa, el resto de medidas disciplinarias como: amonestación, participación en programas comunitarios, destrucción y remoción de bienes y suspensión temporal de la actividad comercial, entre otras, se aplican normalmente a partir del día de hoy 30 de enero de 2017.

Panorama cultural de Popayán en 2017

Con actividades nacionales y locales se desarrollará la agenda cultural que tiene programada la Secretaría del Deporte y la Cultura



En el 2017, la Secretaría del Deporte y la Cultura buscará fortalecer la dinámica cultural de todas las comunas de Popayán con la continuación de algunos programas que hicieron parte de las acciones de la dependencia durante el 2016 y con la ejecución de nuevas iniciativas que buscarán beneficiar a toda la ciudad.

El portafolio de estímulos culturales municipales 'Popayán Vive el Cambio', la inauguración de la exposición temporal de la Casa Museo Negret, el proyecto 'Museos Patrimonio Vivo', el festival 'Mesa Larga' y la conmemoración del Día Internacional de los Museos, son algunas de las actividades que se mantendrán durante el 2017 y que se unirán al primer festival de las Escuelas de Formación Artística Comunitaria y a la agenda de eventos culturales que se realizan desde el ámbito nacional como la celebración del Día de la Independencia.

"Llegar a todas las comunas y darle una nueva dinámica a la cultura en Popayán, es el principal objetivo de esta dependencia de la Administración Municipal para el 2017" declaró Briceida Rodríguez, secretaria del deporte y la cultura, quien además destacó la importancia de involucrar a líderes comunales en la ejecución de cada uno de los proyectos de la dependencia.

Policía Metropolitana de Popayán, comprometida con el bienestar y la educación

Plan 'De Regreso a Clases', busca dar acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en el ingreso y salida de las instituciones educativas



En la mañana de este lunes 30 de enero, la Policía Metropolitana de Popayán de manera conjunta con el programa Jóvenes por el Cambio, adscrito a la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria de Popayán, y el Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, realizaron la actividad ‘De Regreso a Clases’, en la institución educativa Tomas Cipriano de Mosquera.

Esta jornada se efectuó con el fin de fortalecer los espacios de interacción, y crear conciencia sobre el buen uso del tiempo libre y el bienestar de los niños, niñas, y adolescentes en las instituciones educativas.

Por medio de actividades lúdicas se trataron temas de prevención acerca de los derechos de los jóvenes, el acoso escolar, el consumo y venta de drogas, entre otros, con el fin de que personas inescrupulosas no aborden a los menores y los induzcan al consumo de sustancias psicoactivas.

De esta manera, la Policía Metropolitana de Popayán, pone en marcha la estrategia ‘De Regreso a Clases 2017’, dando la bienvenida a todos los estudiantes de la ‘Ciudad Blanca’.

Agenda para 'El Cambio'

La Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTel E.S.P. y Movilidad Futura S.A.S., se unen a la celebración del Día del Periodista que lidera la Alcaldía de Popayán y la Universidad del Cauca, con el apoyo del Banco BBVA, el próximo 9 de febrero con el conversatorio 'Postconflicto y periodismo del Siglo XXI'. ¡Los esperamos!



• CONVERSATORIO •



*Postconflicto y nuevo
periodismo del siglo XXI*

9
Feb.

HORA
3:30 p.m.

Paraninfo Francisco
José de Caldas de la
Universidad del Cauca

ORIENTADO POR:

Claudia Morales *Dario F. Patiño* *Juan Manuel Ruiz* *Dario Forero* *Alfonso Ospina*

Moderadores:
Francisco Tulande y Juan Carlos Varona

ORGANIZAN:

Con el apoyo de:
BBVA

Popayán con cupos para iniciar el año académico 2017

Los interesados en acceder a cupos para ingresar a los niños al sistema educativo, pueden dirigirse a la Oficina de Cobertura de la Secretaría de Educación Municipal ubicada en las instalaciones de la Alcaldía.



Regresa la 'Noche de Museos' en Popayán



NOCHE
de
MUSEOS
'Popayán Colonial'

*¡Último viernes
de cada mes!*

Viernes
de febrero **24**
de **2017**
DE 5:00 P.M. A 10:00 P.M.

Alcaldía de Popayán Vive el CAMBIO POPAYÁN RED Museos CAUCA Corfiteyes

Recuerda el Pico y Placa en 2017 para la ciudad de Popayán

Desde el **3 de Enero**

EN TODA LA CIUDAD
7:00 a.m. / 7:00 p.m.

ROTACIÓN PICO Y PLACA
Primer Semestre
2017

 **Vehículos particulares**  **Motocicletas**

| | Placa finaliza en |
|------------------|-------------------|
| Lunes | 7 • 8 |
| Martes | 9 • 0 |
| Miércoles | 1 • 2 |
| Jueves | 3 • 4 |
| Viernes | 5 • 6 |


Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

 popayan.gov.co

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán